



Ministerio de Interior y Policía

“Año del fomento a las Exportaciones”

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Documento Base del Proceso de Adquisición de Servicios por COMPRA MENOR CUANTIA

Adquisición de pines para ser distribuidos en este Ministerio.

1. Objetivos

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Adquisición de pines para ser distribuidos en este Ministerio** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. **MIP-DAF-CM-2018-0028**.

2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los bienes en las especificaciones/ fichas técnicas, para presentar oferta.

3. Documentación a Presentar:

3.1 Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro: **Protocolo**.
- 3) Evidencia de pago de sus impuestos al día.
- 4) Debe tener cuenta entrelazada

3.2 Documentos en caso de adjudicación:

- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferentes que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario

4. Condiciones Elementales de los Bienes:

4.1 Presentación de ofertas:

- **Las Ofertas físicas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del periodo indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes que participen a través del Portal Transacciones, deberán remitir su oferta digital conforme al formato establecido por el sistema.
- **La cotización física debe presentarse con carácter obligatorio, en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033** correspondiente a este proceso (anexo 2), el cual incluya la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, y en él deben establecerse las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmado y sellado.
- ✓ Especificar la marca.
- ✓ Especificar tiempo de entrega de los bienes.
- ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.

- ✓ Presentar oferta por la totalidad de los Items.
 - ✓ Indicar otras condiciones de los bienes ofertados.
 - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.
- Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
 - Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

4.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- Técnico Encargado: Licda. Franmely Lara.
- Departamento: Compras y Contrataciones
- Entidad Contratante: Ministerio de Interior y Policía
- Dirección: Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Teléfono Oficina: 809 686-6251 Ext. 3317y 3312
- E-mail de consultas: flara@mip.gob.do

5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	09 de agosto de 2018
Fecha límite de Recepción de Ofertas y Apertura de sobres	13 de agosto de 2018 las 4:00 pm
Evaluación y Adjudicación	17 de agosto de 2018

6. Evaluación, Adjudicación y Realización de los Servicios:

6.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características de las especificaciones y de la ficha técnica, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

6.2 Adjudicación:

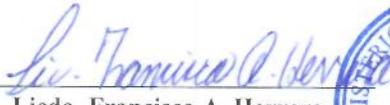
La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de días (3) hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

6.3 Requisitos de Entrega de los Bienes a cotizar:

- Entrega 7 días hábiles después de ser realizada la orden.
- Lugar donde se entregaran los servicios: Sede principal del Ministerio de Interior y Policía ubicado en la Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Sto. Dgo., D.N., R. D.
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico a entregar los bienes para la coordinación y organización del área que requiere y dar a conocer al departamento de Almacén y Suministro.

6.4 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados a crédito 30 días.
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detalla en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en el formulario SNCC.F.033.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- Fuente de Recursos. El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2018), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adquiridos mediante este proceso.


Licda. Francisca A. Herrera
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 –MIP-DAF-CM-2018-0028
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 –MIP-DAF-CM-2018-0028